

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 291

18 de septiembre de 2024

XIII Legislatura

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque

Sesión celebrada el miércoles 18 de septiembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

1.- C-1099/2024 RGEF.16554. Comparecencia de la Sra. Directora General de Turismo y Hostelería, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre el balance e impacto de los datos en turismo de la región en los últimos meses. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas.	13157
— C-1099/2024 RGEF.16554. Comparecencia de la Sra. Directora General de Turismo y Hostelería, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre el balance e impacto de los datos en turismo de la región en los últimos meses. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).	13157
- Interviene la Sra. Torija López, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	13157-13158
- Exposición de la señora directora general de Turismo y Hostelería.	13158-13161
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Herrero Verdugo, la Sra. Torija López y la Sra. Vega de la Vara.	13161-13169
- Interviene la señor directora general, dando respuesta a los señores portavoces. ...	13169-13171
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Herrero Verdugo, la Sra. Torija López y la Sra. Vega de la Vara.	13171-13175
- Interviene la señora directora general en turno de dúplica.	13176-13177
— Ruegos y preguntas.	13178
- No se formulan ruegos ni preguntas.	13178
- Se levanta la sesión a las 17 horas y 12 minutos.	13178

(Se abre la sesión a las 16 horas).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Como cuestión previa, se solicita a los señores portavoces de los grupos parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones habidas en los mismos con la finalidad de que consten en acta. El Grupo Parlamentario Vox en Madrid aún no ha llegado. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)* Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Pausa.)* Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* Muchas gracias.

C-1099/2024 RGEP.16554. Comparecencia de la Sra. Directora General de Turismo y Hostelería, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre el balance e impacto de los datos en turismo de la región en los últimos meses. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece la ilustrísima señora directora general de Turismo, doña Laura Martínez Cerro, a quien ruego que tome asiento. *(Pausa.)* Doña Laura, sea usted bienvenida a esta comisión. Se inicia el debate con la intervención del portavoz del grupo parlamentario que ha instado la comparecencia al exclusivo objeto de precisar las razones que motivaron la comparecencia, máximo tres minutos. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Torija tiene la palabra.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidente. Señora Martínez, bienvenida. Hemos activado esta comparecencia, y, aunque, a nosotros nos gustaría que después de cada periodo de sesiones y de un verano intenso fuese el consejero quien viniera a darnos los datos, pero, como no es así, le preguntamos por el balance y el impacto de los datos de turismo y hostelería en nuestra región en los últimos meses.

Quiero decir que estoy bastante segura de que lo que nos va a ofrecer a continuación son una serie de datos, y nos viene bien tenerlos, pero lo que le pedimos también, ahí está el enunciado, es el balance que le recuerdo que dice la RAE que es el estudio comparativo de las circunstancias de una situación de los factores que intervienen en un proceso para tratar de prever su evolución, ahí es nada, es toda una valoración de lo que sucede, de lo que está sucediendo en turismo y hostelería en la región.

Aunque el turismo en Madrid está bastante desestacionalizado, no funciona igual la capital que el resto de la región, es en verano cuando se produce una mayor afluencia de turistas, de pernoctas, de gasto. ¿Qué significa esto? En nuestra opinión, tendría que suponer la activación de un plan concreto, y no me estoy refiriendo al plan estratégico, que nos presentaron hace un año, que son solo enunciados sin terminar de aterrizar, querríamos saber si están trabajando en herramientas y soluciones a las diversas problemáticas que concita el turismo.

El verano también es el momento en el que los medios de comunicación dedican más páginas, ya sean digitales, al ocio y tiempo libre, así que los políticos en el Gobierno aprovechan también para

hacer numerosos anuncios. Sin ir muy lejos, la presidenta Díaz Ayuso anunciaba en su intervención en el debate del estado de la región un plan, por ejemplo, de formación en competencias digitales para profesionales del sector turístico, dotado con 6,7 millones de euros; todavía, desde luego, en la página web de Madrid Digital no está, esperemos que de esto nos pueda contar algo.

Decía el consejero, Mariano de Paco, hace unos días, que la Comunidad de Madrid se consolida como referente turístico y ofrece incontables posibilidades para todos, más de un millón de personas nos visitaron en julio, superamos los 8 millones de gasto turístico en el primer semestre de 2024. Yo no sé si la consolidación, como referente, es cierta, o si su manera de medirla tiene que ver con la cantidad y no con la calidad. Es este un sector, como lo es la consejería, de una enorme transversalidad, y yo me pregunto si a veces si el fomento de algunas actividades anunciadas a bombo y platillo no lo son en detrimento de otras o se convierten en la justificación. Le pongo dos ejemplos: los festivales, que el consejero parece encantado de promover y donde no parece ver ningún problema con los ruidos. ¿Vienen turistas?, sí, pero ¿a qué precio? Fíjese, lo que ha estado a punto de suceder con el SuaveFest en un espacio patrimonial protegido. O que para traer un partido de la NFL en la que ya solo en el convenio se anuncia una inversión de 1,5 millones para publicidad, el pretexto no sea fomentar un deporte o hablar con la federación madrileña de ese deporte, no; la respuesta escrita que nos han remitido es que se hace por el impacto en los turistas con origen en los Estados Unidos. ¿A esto se refiere cuando hablan de turismo de alto valor?

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Torija, por favor.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Quedo a la espera de lo que nos cuente en esta primera intervención, que son muchos los temas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Torija. A continuación interviene la señora Martínez Cerro por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA** (Martínez Cerro): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes. Muchas gracias, señora Torija. En primer lugar, me gustaría contextualizar los datos que voy a ir desgranando durante mi intervención. Como ya se ha presentado en esta comisión, y de forma pública en diferentes foros, nuestra política turística en esta legislatura está guiada por la estrategia turística regional 2023-2026, creo que siempre es oportuno recordar que esta estrategia está elaborada en colaboración con más de 400 agentes turísticos de toda la Comunidad de Madrid. Pues bien, esta estrategia se basa en una visión de futuro construida en torno a tres pilares: en primer lugar, posicionar a la Comunidad de Madrid como un destino turístico de referencia a escala mundial; en segundo lugar, desarrollar un modelo de gestión responsable que amplifique el impacto sobre la economía y el empleo, pero siempre preservando nuestro patrimonio cultural y natural, y, en tercer lugar, lograr un sector turístico prospero con un tejido empresarial más competitivo ante los cambios globales, apostando por la digitalización y bajo criterios de sostenibilidad. Estos son los principios que guían la actividad desarrollada desde la Dirección General de Turismo y Hostelería y los datos van demostrando que los resultados son positivos según nuestra orientación.

Para ordenar mi intervención, en primer lugar, recopilaré los datos de 2023 para luego abordar los de 2024. Cerramos 2023, como un año histórico para el turismo de la Comunidad de Madrid, no por el número de turistas que nos han visitado, sino por el extraordinario crecimiento observado en el gasto realizado por el turista internacional y por su contribución a la economía y al empleo de la región.

Estamos avanzando hacia una mejora de la rentabilidad turística, ya que prácticamente con el mismo número de llegadas de turistas que en 2019 logramos un 27,5 más de gasto, hasta alcanzar los 16.675 millones de euros. Este dato es clave para visibilizar el cambio de modelo que estamos experimentando. Trabajamos para tener un impacto económico más eficiente.

A este respecto es importante analizar cómo se comporta la distribución de gasto, solo el 9,1 por ciento de los turistas internacionales que nos visitaron en 2023 lo hicieron con un paquete turístico, esto significa que estos paquetes, que incluyen transporte, alojamiento y actividades, se contratan habitualmente en los lugares de origen y allí es donde dejan el gasto; sin embargo, el resto el 89 por ciento, visita nuestra región contratando en destino, una vez eliminado el gasto en transporte internacional, que no podemos considerar como gasto en destino, obtenemos que el gasto en actividades en la Comunidad de Madrid supuso el 55 por ciento del gasto, casi alcanzando los 4.000 millones de euros. En alojamiento, el 23,2 alcanzando 1.645 millones, y el gasto en manutención, es decir, bares y restaurante, alcanza el 21,9 por ciento. Como pueden observar, es un gasto que llega, con volúmenes importantes, a diversos sectores de nuestra región.

En 2023 también hemos visto incrementarse la estancia media hasta aproximarse a los seis días, consolidando nuestra propuesta de Madrid como destino vacacional, estamos consiguiendo avanzar hacia un modelo turístico más desestacionalizado. Un ejemplo de ello son los datos alcanzados en el verano de 2023 superando el millón de turistas en el mes de agosto, algo impensable hace algunos años, y que nos ha llevado a tener una situación de estacionalidad de la demanda solo comparable con la de destinos que disfrutan de un clima estable durante todo el año.

Además, la apuesta por la distribución del turismo fuera de la M-30 también está dando sus frutos y en 2023 se alojaron fuera de la capital casi el 23 por ciento de los turistas que nos visitaron; también estamos logrando una mayor diversificación de los mercados emisores con muy buenos resultados en mercados de largo radio, como Norteamérica e Iberoamérica, y ya llevamos tiempo apostando por Oriente Medio y Asia, mercados para los que estamos viendo resultados durante este 2024.

La contribución del sector turístico a la economía y empleo madrileños alcanzó en el año 2023 su máximo histórico; el sector turístico supone ya el 8 por ciento del PIB regional y emplea a 250.000 personas; la contribución del turismo en términos de recaudación de impuestos ronda los 7.000 millones de euros, una cifra que evidencia la aportación del sector al conjunto de la sociedad. Quiero destacar especialmente una cifra, y es que el PIB turístico de Madrid, que está estimado en 21.369 millones de euros, está por encima del PIB turístico de comunidades tradicionalmente turísticas, como son Canarias

y Baleares. La industria turística en la Comunidad de Madrid, por tanto, es una industria de gran importancia.

Como decía al inicio de mi intervención y con los datos de los que disponemos a fecha de hoy, queremos realizar un balance del impacto de los datos del turismo en lo que llevamos de 2024. En primer lugar, el primer semestre de 2024 los turistas internacionales gastaron en Madrid 8.071 millones de euros, esto es un 30 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado; este incremento del gasto turístico total se corresponde con el incremento del gasto medio por viajero en nuestra comunidad, que supera los 1.800 euros; esta cifra nos sitúa muy por delante de cualquier otro destino nacional, la media de España se sitúa en 1.307 euros. Asimismo, el gasto medio se está incrementando en nuestra comunidad de forma más acelerada que en el resto de España.

Los estadounidenses siguen siendo nuestro principal mercado emisor, más de medio millón de estadounidenses visitaron Madrid en los primeros seis meses del año, seguidos de italianos, franceses y mejicanos, con más de 300.000 visitas de cada uno de estos mercados. Mientras que los grandes incrementos respecto del año anterior los estamos viendo en visitantes colombianos, chinos y japoneses, esto refuerza nuestro objetivo de posicionarnos como un destino global. Además, los datos de los que disponemos hasta el momento, sobre el verano, que cubren hasta el mes de julio, nos hacen ser muy optimistas respecto a la reducción de la estacionalidad, que está experimentando la Comunidad de Madrid. En este sentido, en este mes de julio, llegaron a hoteles de la región un 5,3 por ciento más de turistas que el año pasado, de estos turistas el 49 por ciento fueron turistas nacionales, y el 51 por ciento restante fueron turistas internacionales; esto representa, por tanto, un mix de mercado muy equilibrado para nuestra región.

Aunque todavía no hay datos oficiales sobre la ocupación hotelera en agosto, la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid ha afirmado que Madrid se ha consolidado este verano como destino los 365 días del año, al alcanzar una ocupación media en julio y agosto del 69 por ciento, superando todas las expectativas y reforzando el atractivo del que actualmente dispone Madrid como destino. Desde la Asociación Empresarial Hotelera identifican –cito sus palabras textuales- la oferta cultural y de eventos de la ciudad, como, por ejemplo, el festival Panorama, y los numerosos conciertos y festivales, como elementos clave para lograr estos buenos resultados. Muchos de estos eventos, por cierto, son apoyados desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid precisamente por su efecto desestacionalizador.

El resto de los alojamientos también han visto incrementados sus clientes: un 13 por ciento, los campings; otro 13 por ciento los apartamentos turísticos reglados y un 8 por ciento los albergues, contribuyendo a la generación de riqueza y empleo en todas las modalidades de alojamiento disponibles en la región.

Con estos datos, el personal empleado en alojamientos turísticos de la Comunidad de Madrid fue un 5,8 por ciento más que el mismo mes de julio del año pasado, mientras que los afiliados en toda la industria turística superaron los 235.000, un 3,9 por ciento más que en julio del año pasado. Estos datos nos animan a pensar que el año 2024 será el mejor año de toda nuestra historia turística, con un

sector que cada vez aporta más a la economía madrileña. Todos estos datos también consolidan nuestra orientación: un turismo desestacionalizado; la distribución del turismo fuera de la M-30, con un mayor incremento de turistas alojados fuera de la capital respecto de los alojados en ella; una mayor diversificación de los mercados emisores con excelentes resultados de visitantes procedentes de Norteamérica e Hispanoamérica, todo ello gracias a los profesionales y las empresas turísticas que aportan su conocimiento y su capacidad para sacar adelante los proyectos turísticos representados en la Mesa de Expertos del Turismo de Madrid, también a los gestores de los destinos turísticos, de los destinos patrimonio, en las cuatro comarcas turísticas, en las villas de Madrid y en todos los municipios que trabajan para hacer una óptima gestión del turismo y quienes compartimos la Mesa Regional del Turismo, órgano consultivo esencial del turismo de la Comunidad de Madrid.

Los escucho a continuación en sus intervenciones. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez. Seguidamente se abre un turno para los representantes de los grupos políticos, interviniendo de menor a mayor al objeto de fijar posición, por un tiempo máximo de siete minutos. Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Cutillas, tiene la palabra.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenida, señora directora general. Como en otras ocasiones he manifestado, el turismo engloba a subsectores, como hoteles, hostelería, agencia de viajes, ocio nocturno, tablaos flamencos, guías turísticos, etcétera, que generan el 13 por ciento del empleo en Madrid, unos 230.000 trabajadores, y representa el 7 por ciento del PIB directo y el 18 indirecto de la Comunidad de Madrid, como ha dicho.

Como vemos, es un sector clave en el mundo empresarial madrileño, algunas de ellas con una dilatada experiencia nacional e internacional, que hace que Madrid tenga una excelente posición en Europa, donde tendemos a ser el primer destino, y luego a tratar de ser referente mundial. Además del turismo de lujo, que es el que más ingresos aporta, también está el turismo en su conjunto, clave para este sector empresarial madrileño.

Renegar y hostigar al turismo extranjero es poner en peligro el conjunto del modelo económico español, en Madrid y en España no sobra turismo, ya que representa el 15 por ciento del PIB a nivel nacional. La economía española se ha considerado como uno de los destinos preferidos en el mundo, suponiendo un reconocimiento para nuestra historia y nuestro patrimonio.

Si bien no tenemos las tasas de crecimiento que se ven en otros países, sí reflejan un conjunto empresarial fuerte y competitivo, que, de mantener la tendencia, podría convertirnos en el país más visitado del mundo antes de acabar esta década, lo cual repercutiría positivamente en nuevos ingresos para una economía muy necesitada de ellos, lo que supone trabajo y actividad económica. No podemos permitirnos que encima, con el apoyo de dirigentes políticos de izquierda, se alienten manifestaciones en lugares que viven literalmente del turismo, como Canarias y Baleares, protestando por el excesivo número de turistas.

No hay que ser irresponsables ni caer en lo que pasó en la España de los ochenta, el turismo no puede ser otro sector metalúrgico, otro sector agrario, otro sector naval, que, por culpa de unas políticas nefastas, acabaron desmantelándose y que, en lugar de contribuir al PIB, acabaron convirtiéndose con miles y miles de personas recibiendo ayudas y subsidios. ¿Es eso lo que se pretende? Esto es lo que expresa un experto en la materia como Gerardo del Caz.

Sobre el tema de las viviendas y apartamentos turísticos, sobre todo el Airbnb, que es prácticamente quien controla este mercado, nos detalla que en Madrid hay un total de 16.337 viviendas completas de un total de 1.533.000 que tiene el municipio de Madrid; por tanto, esto representa el 1,07 por ciento de todas las viviendas de la capital, por lo que no parece que un 1 por ciento pueda influir de modo relevante sobre los precios de la vivienda. Los números bajan mucho si tenemos en cuenta aquellos alojamientos turísticos con más de sesenta días de ocupación al año, en este caso no llegan ni al 0,5 por ciento del total de viviendas.

Estos datos demuestran que los apartamentos turísticos no tienen gran impacto en el mercado inmobiliario, como demuestran los datos que dicen que los apartamentos turísticos solo en el mes de julio dieron alojamiento a 1.749.000 personas, viajeros, en toda España, de ellos 71.631 en la Comunidad de Madrid, donde se registraron 233.547 pernoctaciones con un total de casi 4.800 alojamientos. Limitar los alojamientos turísticos es privar de sus vacaciones a las clases menos favorecidas que no pueden permitirse el coste de un hotel, no pueden acceder a una vivienda ni tampoco les podemos dejar sin vacaciones, como parece que es lo que quieren algunos.

Ahora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha presentado un proyecto de decreto, el Decreto 79/2014, de julio, por el que se regulan los apartamentos de vivienda de uso turístico de la Comunidad de Madrid. Creo que este proyecto está bien, aunque estoy a falta de verlo con más detenimiento; por lo que he podido ver por encima, son cambios menores, que no voy a pasar a detallar, porque es imposible en los siete minutos.

En cuanto a hoteles. En los primeros meses del año, los hoteles madrileños recibieron un total de más de 7,5 millones de viajeros, que han pernoctado un total de unos 15,5 millones –no llega, pero casi- de noches. En los siete primeros meses de este año, los viajeros han subido un 3,65 y las pernoctaciones un 4,11 frente al mismo periodo de 2019. Si diferenciamos entre nacionales y extranjeros –siento dar tantos datos, pero creo que pueden ser interesantes-, los viajeros nacionales han subido un 1,28 por ciento y las pernoctaciones un 4,56 por ciento; en los extranjeros, un 6,19 y, en las pernoctaciones, un 3,75. Pero, ojo, hay frenazo desde junio, en junio y julio, comparados con 2019, las pernoctaciones de extranjeros han caído un 1,91 y un 4,26 por ciento, respectivamente, y los viajeros solo han crecido un 0,10 y un 0,91, respectivamente.

En cuanto al gasto –aquí solo tenemos datos de turistas extranjeros a través del INE-, el gasto total pasa de 965 millones a 1.425 millones de euros, y esto, aunque parezca muy buen dato -ha subido el 47,5-, no lo es en cuanto miramos los detalles. En primer lugar, a esta cifra hay que descontarle la inflación del periodo anterior, ¿el turista está gastando más o es más caro? Con eso ya se reduce a un

24,60 por ciento el aumento, que sigue siendo mucho, pero faltan tres datos más relevantes. El gasto medio por persona pasa de 1.541 a 1.915, una vez descontada la inflación se queda en 1,20 por ciento de subida real.

La duración media de los viajes pasa de 5,68 a 6,05, lo que es un aumento del 6,1 por ciento, y el gasto medio diario por persona pasa de 271 a 317 una vez descontada la inflación y aumentada la duración de los viajes; hay una caída real del 6,10 por ciento.

De hostelería no tengo los datos suficientes, seguramente la directora general, nos podrá informar, pero, como sabemos, la hostelería va creciendo, abren muchos locales, pero también cierran; en total, en comercio, transporte y hostelería, en 2019, había en Madrid casi 157.000 establecimientos y en 2023 no llega a 140.000, lo que representa una caída del 11 por ciento.

En definitiva, para mí el balance es positivo, tanto en la Comunidad de Madrid, por supuesto, como a nivel nacional, lo que es más que necesario para poder pagar los servicios sociales desarrollados y las mejoras en infraestructuras, tan beneficiosas para los turistas, como para los que residen, en este caso, en la Comunidad de Madrid.

Una actividad económica, en definitiva, que beneficia a todos los ámbitos sociales y a empresas, trabajadores de comercio, restaurantes, tablaos flamencos, ocio nocturno, etcétera. Resumiendo, para no entrar en otros temas, como pueda ser el nuevo decreto que quiere hacer la Comunidad de Madrid, o temas, sobre todo de la hostelería u otros temas importantes, ahora que parece que ha liberalizado el tránsito por toda la ciudad con la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid para esa gente que estaba llenas de multas, no solo de la provincia de Madrid, sino de provincias cercanas que tienen que, por supuesto, que poder venir sin sufrir, digamos, esa aberración estatal de todos estos impuestos y multas que les están poniendo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor Cutillas.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: De todos modos, mi balance es positivo y felicito a la directora general. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cutillas. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Herrero.

El Sr. **HERRERO VERDUGO**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora Martínez Cerro, por su comparecencia. La verdad es que Madrid y su región tienen un potencial turístico, yo creo que bastante impresionante, y es cierto que los datos que nos ha dado son datos que no dejan de estar en el marco de los datos turísticos que tiene España ahora mismo, y que, como nos ha dicho, en verano de 2024 hay un 13 por ciento más de turistas a nivel estatal, con un 22 por ciento más de gasto también a nivel estatal, y el mejor julio de la historia a nivel global, con lo cual entiendo que la Comunidad de Madrid presenta unos datos también acordes en este sentido, incluso en algunos casos incluso mejores que los de la propia media estatal.

Yo creo que lo que nos tenemos que preguntar aquí es hasta qué punto estos datos son consecuencia del trabajo que se está haciendo en la Comunidad de Madrid en el desarrollo de la estrategia turística, porque contar turistas está bien, creo que todos estaremos de acuerdo en ello, pero mucho más importante es gestionar el turismo y el desarrollo turístico de la región.

Evidentemente, cuando hablamos de gestionar el desarrollo turístico de la región, yo creo que hay que acercarse a un documento, que ya ha comentado la señora Martínez Cerro y el diputado anterior, que es la estrategia turística regional 2023-2026, estrategia turística regional ambiciosa y que en este momento está a la mitad de su vida, estamos terminando 2024, con lo que yo creo que el balance no debería ser exclusivamente de datos, que no están mal, pero tendría que ser sobre el desarrollo que está sufriendo esta estrategia.

Yo creo que esa estrategia no deja de ser más que una declaración de intenciones que no termina de coger velocidad, esa velocidad que tanto les gusta cuando hablan de turismo y de Fórmula 1. La estrategia tiene un conjunto de retos que se han visto con el sector turístico, y a mí me gustaría empezar hablando de algunos de ellos, para ver si en su respuesta me puede decir de qué manera ha ido incidiendo en estos retos la actividad de la dirección general. En primer lugar, en contribuir a la descarbonización y mitigación del cambio climático o en el impulso de nuevos proyectos turísticos en toda la región que mejoren y amplíen la oferta en destinos de menor grado de desarrollo, en proyectos de inteligencia de mercado, que incrementen el conocimiento y la formación disponible sobre la actividad turística o la culminación, podríamos decir combinación o podríamos decir inicio del proceso de actualización de la normativa sectorial, que tiene como principal actividad, yo entiendo, la Ley de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid, que es una de las acciones que hay, una de las acciones que, evidentemente, tendrían que competir a esta comisión en tanto en cuanto ley, y sobre lo que creo que todavía no hemos tenido ningún tipo de noticia en esta comisión en lo que llevamos de legislatura.

Me gustaría preguntarle por algunas de las acciones que se encuentran en ella, porque eso es lo que nos puede decir si estamos incidiendo en aportar valor a lo que ya tiene la propia Comunidad de Madrid más allá de los conciertos, porque, en cuanto a los conciertos y a los festivales, lo mismo tendríamos que llamar a Florentino Pérez, que es el que pone la casa, y ahora espero que nos diga cómo influye en el turismo esa dilación que ha habido de los conciertos que iba a haber en el Santiago Bernabéu, porque casi siempre que hablamos de turismo terminamos oyendo esto de los festivales, la Fórmula 1 y la NFL, de ellos dos en el mismo espacio, que, además, han visto retrasada su actividad en este sentido. Me gustaría que nos dijese hasta qué punto es activa y ha tenido reuniones la Mesa Regional del Turismo, que nos marcaba como el espacio principal de gobernanza de este plan.

Otra de las medidas que yo creo que nos haría crecer como región y seguir aportando valor es el apoyo a la conversión en un destino turístico inteligente, no sé qué actividades hay, sé que hay un convenio con Segittur, pero no me consta y no he podido encontrar, más allá de lo que es contar, ya lo digo, más allá de gestionar, hacer un destino turístico inteligente, que, como usted sabe, tiene una aproximación integral y que además es algo que está siendo muy exitoso tanto en España, como

fuera de España, se está preguntando por la metodología, yo la conozco bien, porque Alcobendas es destino turístico inteligente y estuve trabajando en el desarrollo del programa y no veo algo parecido en la Comunidad de Madrid como región. Hay un observatorio hotelero en materia de sostenibilidad, no sé si ha habido alguna acción en torno a ello.

Programas. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce programas hay como acciones que entiendo que estarán escritos, determinados, con sus objetivos, con sus indicadores, etcétera, etcétera, turismo cultural y gastronómico –voy deprisa porque, si no, no da tiempo-. Destino tolerante e inclusivo; el sistema de información y agenda turística regional o el estudio del impacto de la actividad turística de la región, que sería muy interesante haberlo tenido, ¿verdad?, para poder tener datos en esta comisión.

En suma, un plan no es un documento que sirve para calzar una mesa, un plan es un documento que tiene que servir como guía de acción a la hora de alcanzar los objetivos y las metas que se marcan.

No he sido capaz de encontrar el sistema de herramientas de seguimiento, haré pregunta al respecto, pero no sé si el cuadro integral está publicado; me gustaría que me lo dijese para poder encontrarlo. Creo que el sistema de indicadores en materia de sostenibilidad turística tampoco es público. Y, por supuesto, el sistema de vigilancia permanente y la comunicación sistemática de resultados en la Mesa Regional de Turismo que tampoco he logrado encontrar.

Por tanto, creo que son buenos datos; los datos del turismo en España son buenos y creo que responden al potencial que tiene España como país y Madrid como región, pero no podemos quedarnos ahí y esperar que solamente obre la magia como punto de partida, sino que, como región, como Comunidad de Madrid, tenemos que incidir en que esos datos respondan a las acciones que desarrollamos. Espero su respuesta. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrero. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra la señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidente. Quería recordar a la directora general, a propósito de la estrategia, que repiten siempre que pueden aquello de que se ha hecho con 400 agentes, y yo se lo digo también siempre, entre esos agentes no están los sindicatos, otros partidos políticos ni la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, claro, si uno se hace una lista, ya solo con los 179 municipios. En fin, yo no sacaré pecho por esos 400 agentes.

A propósito de la estrategia, nosotros les hemos preguntado varias veces, aquí, de manera oral, pero también por escrito, igual, como usted no lleva mucho tiempo, no ha visto las respuestas, pero yo le puedo pasar varias respuestas a preguntas sobre medidas concretas sobre esa estrategia, donde la respuesta es: no se ha desarrollado la medida, está en estudio, por ejemplo, en concreto a la medida de descarbonización. Por tanto, la solución no es el plan ni esa estrategia turística si no se desarrolla.

Nos ha hablado de Estados Unidos, como un mercado prioritario, frente a otros, entiendo que por el número de llegadas. Yo quería saber si, cuando ustedes hablan de turismo de alto valor, se refieren a esto a la importancia de fomentar el turismo de ricos, o sea que lo que importan es lo que gastan aquí, ¿solamente eso?

Ha hablado de la Mesa Regional de Turismo. Aquí hemos pedido también no solamente saber cuándo se reúne -tener un calendario-, sino más transparencia y más participación, es decir, en el equivalente, Consejo de Cultura o Consejo de Patrimonio, participan los partidos políticos, en la Mesa Regional de Turismo no.

Ha dado un dato, entiendo que es un lapsus linguae, pero por si acaso se lo voy a comentar, porque ha dicho dos veces más allá de la M-30, fuera de Madrid capital, se referirá a la M-40 o a la M-50, porque más allá de la M-30 seguimos estando en Madrid capital, a ver si me puede aclarar esto, porque me ha surgido ahí una duda preocupante.

No ha hablado, y me gustaría que lo hiciera, del tema de presupuestos, una de las cosas que me consta que se hace a fin de verano es empezar a pergeñar lo que nos van a presentar de aquí a nada, y una de las cosas que he hecho ha sido analizar algunos de los datos contables, sobre todo en lo que se refiere a la ejecución de fondos MRR, que son fundamentales, dentro de lo que es la partida de presupuestos de Turismo; es decir, cuando se habla de que han subido el presupuesto de turismo de la Comunidad de Madrid, en realidad no, es por los MRR. Pues, mire, tengo aquí la ejecución delante, responde a una petición de información. Hay dos subproyectos: uno, convocatoria para ayudas para eficiencia energética en alojamientos turísticos, Programa 432A, o sea, el suyo, grado de ejecución, 12,33 por ciento. Tengo otro que todavía me gusta más: planes de sostenibilidad social del turismo; a mí es que, realmente, me parece un tema muy importante, entiendo que si han solicitado estos fondos será porque es importante, grado de ejecución cero por ciento. Como le estoy preguntando hoy por turismo, no voy a traer los de deporte, pero, en fin, lo dejamos para otro día que hablemos de deporte.

Impacto, a propósito de lo que le pido esta valoración, un tema sobre el que he preguntado varias veces, las olas de calor, es un tema que nos interesa mucho, es innegable que el clima afecta al turismo. Pues la última respuesta escrita que me han dado es: "Con los datos sobre la mesa se puede señalar que los episodios de las olas de calor vividos en la región no han tenido ningún impacto sobre el desempeño del sector turístico, batiéndose todos los récords de llegadas y de gasto desde que hay registros. Se puede afirmar que ha sido el mejor verano de la historia para la Comunidad de Madrid." Esa es la conclusión.

Realmente yo, cuando leo estas respuestas, siento oprobio; a mí no me parece una respuesta seria de un Gobierno. ¿Me quiere decir que las olas de calor no afectan a la hostelería, a los horarios comerciales, a la climatización de los hoteles, a los guías turísticos, a las condiciones laborales...? Cuando ustedes hablan del desempeño del sector turístico, ¿se refieren solo a visitas? O ¿qué es para ustedes el desempeño del sector turístico? Efectivamente, en su intervención -ahora tiene otra- no nos

ha hablado de las viviendas de uso turístico, de las que nosotros hemos hablado mucho en esta comisión.

Vamos a ver si nos queda claro dónde están sus planteamientos. Hasta ahora nos han dicho que regular mal. En julio decía la presidenta que los pisos turísticos le parecían una forma más de turístico. Los datos: Ayuso solo impuso 24 multas en un año de los 25.000 pisos turísticos que operan en la Comunidad de Madrid. Otro dato, también de este verano, donde la FRAVM denunciaba que en la Comunidad de Madrid hay 10.200 pisos turísticos ilegales, que constan en el registro de empresas turísticas de la comunidad pero que no tienen licencia de actividad. Claro, yo lo entiendo, tenía menos inspectores de viviendas de uso turístico, 16, que asesores tiene el consejero, pero, claro, el PP en otras ciudades y en otras comunidades autónomas está tomando medidas, y desde Europa nos obligan a tomar medidas, y entonces van y denuncian algo, algo que nos dice la presidenta el otro día en el debate del estado de la región, y que ustedes habían anunciado en el Consejo de Gobierno que este informe del proyecto de decreto. Yo he pedido el informe -espero que nos lo den-, habíamos hablado también en comisión de que sería bueno consensuar y reunirnos para hablar de estas medidas, porque hay mucha gente que lleva años trabajando. Entonces, no lo sé, pero me parece que no vamos a mejorar los estándares de turismo si no tenemos una gran capacidad de escucha y de diálogo; me parece algo muy importante.

Colateralmente, usted ha hablado de fuera de la M-30, del efecto capitalidad, hablemos de descentralización. La medida a la que más veces ha hecho alusión el consejero, la recordaba también la presidenta en el debate del estado de la región, es ese programa de promoción y difusión de nuestro patrimonio mundial en Aranjuez, Alcalá de Henares y San Lorenzo de El Escorial. Mire, es que este plan ya lo he oído muchas veces, pero ¿en qué consiste ese plan y cuáles son los datos de valor que puede aportar? Pues no los conozco; a ver si usted me puede dar alguno y también algún dato de otros municipios que no sean estos, porque le recuerdo que Madrid tiene 179 municipios. Entiendo cuál es su modelo de región y del valor que aportan esos datos económicos tan grandiosos que nos ha ofrecido, pero espero que no se centre solamente en cuatro municipios. Bueno, he lanzado muchas cosas, conteste a lo que pueda; luego, todavía me queda un turno. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Torija. Por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Vega de la Vara.

La Sra. **VEGA DE LA VARA**: Muchas gracias, presidente. Comienzo mi intervención dando las gracias a la directora general de Turismo por venir a esta comisión a contarnos los datos turísticos de nuestra región. Es importante hablar de turismo en este mes de septiembre, justo el día 27 es el Día Mundial del Turismo, poner los datos que tenemos de nuestra región y, sobre todo, matar ciertos relatos. Considero también en este punto que debemos, y digo debemos, saber de dónde venimos. No hace tanto tiempo, no hace mucho, quizás, catorce años nos parecen mucho, pero en 2010 la Comunidad de Madrid nunca aparecía en el podio por número de turistas ni por gasto turístico, siempre era una comunidad con unos datos, pero nunca era la elegida por el turismo doméstico ni internacional. Nuestro país, España, competía y era la reina del destino de sol y playa, donde Cataluña, Baleares, Canarias,

Comunidad Valenciana y Andalucía, evidentemente, nos pasaban siempre en el ranking. En las escuelas de turismo, el modelo de Madrid jamás era el elegido, el estudiado ni el comparado, pero, claro, ustedes dicen que no es así, pero se llevan años aplicando políticas de manera correcta, que están haciendo que la región capital sea cada vez más la preferida de todos.

Venimos advirtiendo hace tiempo que Madrid, nuestra comunidad, está de moda. Esto es un hecho, el año pasado en 2023, con una pandemia tan reciente, Madrid se recuperó muchísimo mejor que otras regiones, y esto no es casualidad, esto es gracias al acierto de la presidenta Díaz Ayuso; acierto y, en muchos casos, valentía al dejar abrir a los hosteleros, a los teatros, y trabajar a toda industria cultural, para que esta industria cultural sea la más elegida por muchos y que cada vez sean más turistas los que decidan venir por nuestra apuesta cultural.

Los turistas de alto valor, no los ricos, sino los de alto valor, son los que se quedan, los que consumen, los que visitan y, además, pernoctan muchos más días, ¡que no es turismo de ricos!, es que a los de Más Madrid les gusta poner el apellido "rico" o "pobre" en todos los sentidos; esos turistas de alto valor que visitaron Madrid fueron más de 14 millones el año pasado, gastando más de 16.670 millones de euros. Además, el turismo creció respecto a 2022 casi un 40 por ciento, crecimiento mayor que el crecimiento de la tasa estatal. Por tanto, algo estamos haciendo bien en Madrid; las políticas que se están llevando a cabo son las acertadas. Además debemos cuidar y respetar a un sector que representa el 8 por ciento del producto interior bruto. Por tanto, señora directora, la animo a que sigan en la línea de aplicar la estrategia turística, que debe ser que, como sirve para calzar una mesa, aquí están sus datos, pero ojalá todos los planes sirvan para calzar mesas y arrojen estos buenos datos.

Es innegable que en nuestra comunidad contamos con grandes atractivos turísticos, estamos ante una situación que antes no pasaba, anteriormente Madrid era solo una estancia más, de un par de días en un paquete turístico, viniendo a Córdoba, Sevilla y a Granada, y Madrid era casi de paso, y ahora son más lo que se quedan aquí, pero, además de que esto no es lo relevante, lo relevante es que los que se quedan una media de seis días, gastan más, y además lo hacen en el comercio y en la hostelería, y la Comunidad de Madrid sigue segmentando y acertando en las decisiones de ir a ciertos mercados. Además de poner el foco en el Paseo de la Luz, hay que poner el foco en el turismo fuera de la capital, porque no solo de la capital vive el turista, cada vez son más los que se acercan a las ciudades patrimonio y a muchos de los municipios de la Comunidad de Madrid. Pueden hablar con alcaldes de Buitrago, Loeches, Chinchón, Colmenar de Oreja, etcétera, y comprobarán cómo cada vez son más los que vienen a Madrid y también sus municipios. Todos estos municipios y ciudades, con su patrimonio, su vida y la singularidad de cada uno, hacen diferente nuestra región y, por eso, si alguno no los conoce, invito a sus señorías a que seamos visitantes y partícipes de hacer vida en nuestra región.

En cuanto a lo que dicen de reclamos turísticos; evidentemente, necesitamos reclamos turísticos que hagan que se desestacionalice el turismo. Un evento como la NFL, en un punto en el que Madrid tiene menos turistas, hará que vengan más; al igual que con la Fórmula 1; los partidos de Primera hacen que vengan muchos visitantes a pasar días por la atracción de estos eventos y que,

además, hagan otras cosas, como visitar museos, ir a los toros, comer en Madrid; y, oye, pues esto es desestacionalizar.

Y ¿cómo estamos en este primer semestre? Pues creo que el primer semestre del año, como han explicado, es un buen semestre en lo que se refiere a gasto turístico, un gasto turístico que sigue al alza. Son más de 8.000 millones de euros los que llevamos ingresados por turismo, además, de que esto aumenta, respecto al año pasado un 30 por ciento. Ahora los turistas se quedan más tiempo, gastan más y conviven más; conviven con una región que es abierta, mestiza, cultura y con ganas de prosperar. Habitualmente convivimos, empatizamos y comprendemos lo que significa el turismo; al menos, la mayor parte de los que vivimos aquí, que asumimos que el turismo de nuestra región es un generador de riqueza, de empleo y, en definitiva, de una forma de vivir, lo que hace que nuestra región sea la elegida.

También me gustaría preguntar a la directora general de Turismo y Hostelería, que muchas veces se nos olvida que es también de hostelería, por esto último; me gustaría conocer con qué datos sobre la hostelería cuenta la dirección general. ¿Cómo va este primer semestre del año? Hostelería que llena de orgullo a los madrileños, que hace que muchos turistas vengan por ello a Madrid, como otro atractivo más. Somos la ciudad que nunca duerme, dicen que era otra, pero yo creo que es Madrid, que siempre está llena de vida. Hace tan solo tres días lo comentaba con algunos compañeros tras un acto en el que estuvimos muchos de nosotros, caminaba por la calle Atocha, caminaba con un montón de gente que no hablaba castellano, hablaban otros idiomas, y que miraban a Madrid con los ojos de ver esta ciudad tan preciosa y esta región que es un orgullo.

Voy terminando. Esta es la región de los mil acentos, la región capital y la que siempre estará para quien quiera vivirla. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Vega de la Vara. Para contestación global a los representantes de los grupos parlamentarios tiene la palabra la directora general de Turismo y Hostelería, la señora Martínez, por un tiempo máximo de siete minutos. Gracias.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA**: (Martínez Cerro): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias a todos por sus intervenciones. Voy a intentar dar respuesta a la mayor parte de ellas; además, hay muchas que coinciden.

Señor Cutillas, muchas gracias por considerar a este sector clave y excelente y por su posición en Europa y sus palabras alabando el conjunto empresarial y competitivo que tenemos en la Comunidad de Madrid.

Me preguntaba usted lo que estamos haciendo en hostelería, una consulta que también nos han hecho otros grupos parlamentarios. Es cierto que al ser la pregunta inicial sobre turismo no he entrado en cuestiones de hostelería, pero lo hago sin ningún problema. El gasto generado en restauración y hostelería por los turistas internacionales que visitaron la región en 2023 superó los 1.500 millones de euros, y por los nacionales 700 millones de euros, esto significa que nuestros visitantes

están generando más de 2.200 millones de euros en la hostelería madrileña. Este mismo mes, el número de empleados ascendió a 238.416 personas, esto es un 4,3 por ciento que, en el mismo mes del año pasado y la aportación de la hostelería al PIB madrileño representa el 5 por ciento.

Es posible que usted me diga: muy bien los datos, pero quiero saber qué está haciendo la Comunidad de Madrid respecto al sector hostelero. Pues bien, nosotros trabajamos en colaboración con las asociaciones que representan el global de los hosteleros, restaurantes centenarios, AMER, Hostelería Madrid, con quienes trabajamos sobre todo para impulsar el producto. Tenemos que construir el sistema de restaurantes, pero tenemos que construir el producto turístico y posicionarlo. En este sentido, estamos trabajando en Restaurante con Solera, aquellos que tienen más de cincuenta años, pero todavía no llegan a 100, y no están en esos restaurantes centenarios, queremos que tanto los madrileños como quienes nos visitan sean conocedores de toda la oferta a la que pueden acudir.

Estamos trabajando también con cafeterías, donde próximamente veremos todo este producto que vamos a construir en lo que se llamará, Madrid Barista; estamos también trabajando con el sector de la coctelería con un nuevo proyecto, que cada vez está ganando más importancia. También estamos trabajado, por cierto, en Decanta Madrid, esto sirve para dar a conocer los vinos de Madrid. Yo creo que es importante que se conozca tanto el producto, como el producto de turismo enológico, que se puede realizar en la Comunidad de Madrid, y para ello no sirve que los vinos de Madrid sean conocidos en nuestros bares y restaurantes.

Y también estamos haciendo un proyecto, y quiero contarlo muy rápidamente, porque si no ocupa mucho tiempo, para llevar a otros municipios turísticos fuera de la ciudad de Madrid proyectos de sostenibilidad en hostelería de formación y de promoción en sus redes sociales. Esto en lo que tiene que ver con hostelería.

Señor Herrero, del Grupo Parlamentario Socialista, quiero agradecer sus palabras por considerar el potencial turístico impresionante que tiene la Comunidad de Madrid. Sobre la Mesa Regional del Turismo, sobre lo que varios de ustedes se han interesado, les recuerdo, no sé si lo saben, que la última vez se reunió en junio de 2024, la vez anterior en octubre de 2023, y su composición está establecida por la Orden 186/2018, de 28 de febrero, y es en ella donde se establecen los participantes de la misma.

Usted me reclamaba también información sobre el estado del Plan Estratégico de Turismo. Bueno, no es el objeto de esta comparecencia, pero, por supuesto, cuando ustedes lo soliciten hablaremos más en profundidad de todas esas medidas.

Me hablaba también usted sobre destinos de menor desarrollo y de este asunto sí que me gustaría hablar durante un tiempo. Una de las líneas que guían esta estrategia turística es la gestión responsable, una planificación y una orientación para que los turistas que nos visitan en Madrid, y aquí aludo a la señora Torija, que se refería a lo de dentro de la M-30, hablo de dentro de la M-30, porque es donde se concentran la mayoría de los activos turísticos que encontramos en Madrid, que es simplemente una forma de denominar cuando queremos que salgan de donde se concentran estos

activos turísticos. Uno de los objetivos que tenemos es descentralizarlos y sacarlos fuera de la almendra central de Madrid.

En este sentido, estamos trabajando en colaboración con las comarcas turísticas a través de los centros de innovación turística comarcales con los trabajamos con una ayuda de medio millón de euros, que contempla la línea 3 de nuestra estrategia, "Descentralización y cohesión del destino". También trabajamos con MadRural, porque creemos que impulsar el turismo rural de la Comunidad de Madrid tiene especial relevancia con ayudas por valor de 150.000 euros y campañas de promoción especial. También trabajamos con las villas de Madrid, 11 villas de Madrid, a las que apoyamos en campañas de promoción por valor de 600.000 euros. También estamos trabajando con los trenes históricos, que es un modelo para potenciar las ciudades patrimonio, por valor de 100.000 euros. También realizamos publicaciones de rutas arqueológicas, Camino de Santiago de Madrid; turismo industrial o turismo del agua, por mencionar solo algunos.

También hay un proyecto que me gustaría destacar de nuestros compañeros de la Consejería de Economía y Hacienda, que han anunciado recientemente el Plan de Revitalización del Pequeño Comercio 2024-2027 con 20 millones de euros, y que estoy segura que podrá revitalizar todo lo que es la parte del comercio del centro de la ciudad de Madrid, cosa que no es nuestra competencia, pero también nos alegramos de que pongan este plan en marcha.

Y, además, también en cuestión de sostenibilidad, que ustedes me preguntaban, trabajamos junto a la Asociación Hotelera en un proyecto que se llama Traveling for Happiness para dar a conocer los proyectos de responsabilidad social corporativa de sostenibilidad social vinculados con el sector hotelero. Creo que hay un punto también que ha sido demandado por todos ustedes, que es el de la cuestión de viviendas de uso turístico; no sé si me queda mucho tiempo para poder entrar en él, porque quiero entrar de forma bastante profunda...

El Sr. **PRESIDENTE**: De todas formas, luego tendrá un turno de cinco minutos; todavía le quedan veinticinco segundos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA** (Martínez Cerro): Bueno, pues entonces espero al segundo turno. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien; muchas gracias, señora Martínez. Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los grupos parlamentarios que deseen intervenir en este sentido. El Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra por un tiempo máximo de tres minutos; señor Cutillas.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Voy a ser breve, aunque, bueno, quería hablar un poco, como he dicho antes, del decreto este que bueno, que en principio va a variar el Gobierno, creo que esto es importante porque va del tema de las viviendas de uso turístico y que tanto preocupan a casi todos.

Por lo que hemos podido leer rápidamente del documento que tenemos, que dice que esta modificación surge a partir de sentencias judiciales que han anulado varios artículos del decreto original, estas sentencias consideran que algunas de las exigencias, como la obligación del propietario o representante de presentar una declaración responsable y la contratación de seguros de responsabilidad civil eran excesivas e injustificadas; esto habrá que verlo tranquilamente, pero creo que en principio va por buen camino. También tiene como objetivo adaptar la normativa a las decisiones judiciales, como he dicho; mejora la coherencia de texto y actualizar los requisitos técnicos mínimos para los alojamientos turísticos. Además, aclara que los municipios puedan regular el uso de viviendas de uso turístico, según sus planes urbanísticos, manteniendo los principios de proporcionalidad y seguridad jurídica, aunque siempre debe estar controlado por los responsables de la dirección general, en este caso de la consejería. Aprovechando que está usted, aprovecho para hablar del tema de este decreto que van a poner en marcha. También se introducen cambios en la regulación de la accesibilidad, los requisitos de confort para garantizar una mejor calidad del servicio y capacidad máxima de ocupación; también se prohíbe que viviendas con protección pública se destinen a uso turístico, cosa que me parece correcta.

Poco más que añadir. Ha dicho una cosa que iba a comentar yo en este turno, que es el enoturismo. Yo soy de una región en la que el enoturismo tiene mucha turismo y aquí en Madrid se tiene que potenciar mucho más, está bastante flojo, porque no solo son la bodegas sino todos los entornos de alrededor, de todo lo que conlleva respecto a los municipios en cuanto al comercio, turismo, museos, cultura, etcétera, etcétera, etcétera, y creo que no está suficientemente desarrollado, como lo está en las rutas del vino, con un presupuesto escaso, siempre lo hemos criticado, cuando se debaten los presupuestos, por diciembre, con los 100.000 euros que tiene asignados. Creo que hay que apoyar mucho más el enoturismo, porque es importantísimo, junto al resto de productos propios de la comunidad autónoma, como, en este caso, las uvas, y que tanto revuelo está trayendo ahora con la dimisión/cese del anterior presidente del consejo regulador, y si es verdad lo que dice este señor en cuanto a que se está trayendo uva foránea, va en contra de lo que dice la presidenta de que hay que apoyar el producto local. Por tanto, no se entiende que se esté trayendo uva de otras comunidades para abaratar los vinos de la comunidad; esto es algo importantísimo.

Hay otros temas que me gustaría trasladar, como el control de la inseguridad, que cada vez se va reflejando. Es importantísimo para el turismo que no haya inseguridad en las calles, como está habiendo y por muchos motivos, entre otros, nosotros lo achacamos a la inmigración ilegal, y, por tanto, hay que poner coto a todos estos temas de bandas latinas, etcétera.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Cutillas, vaya terminando.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cutillas. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Herrero.

El Sr. **HERRERO VERDUGO**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, directora general, por sus contestaciones. Creo que se han quedado un par de cosas que me gustaría refrescar, que creo

que, además, son muy importantes y que no ha comentado en su respuesta, entrando en algunas que yo creo que tienen un carácter más accesorio.

Ley de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid. Me gustaría saber cuáles son las previsiones que tiene la dirección general y que espero que sea una ley que podamos debatir en profundidad en esta comisión. Ya sé que para esta comisión 25 años no es no, no es nada, Ya lo vimos cuando hablábamos de si hacía falta una nueva ley del deporte, pero yo creo que la nueva Ley de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid es algo indispensable. En 25 años ha cambiado mucho el turismo. Creo que será un gran momento no solo ordenar el turismo, sino también para echar un vistazo a las condiciones de trabajo de los trabajadores que están en el sector turístico y hostelero.

Creo que hay apuestas importantes no solo por mejorar el turismo, sino también por esos trabajadores que decimos que son tan importantes y que aportan tanto a la Comunidad de Madrid, como son los trabajadores que están relacionados con el turismo y la hostelería. Cuadro de mando integral, sistema de indicadores, sistema de vigilancia permanente, no me ha comentado nada, no sé si está publicado, si está diseñado, si ese sistema de indicadores existe o no. Por supuesto, lo preguntaré vía pregunta parlamentaria, pero creo que sí que estaría bien que nos dijese en qué grado de desarrollo está ese punto. Igualmente, creo que cuando se hace una apuesta por un sistema de gestión como es el DTI, el destino turístico inteligente, se tienen que ir viendo los resultados.

Le pregunto nuevamente por el grado de desarrollo tiene el convenio con Segittur. ¿Qué grado de apoyo se está dando a los municipios que quieren ser destino turístico inteligente? ¿En qué medida está implantada la metodología en la Comunidad de Madrid? Para mí estos son de los aspectos claves que realmente pueden hacer que esa estrategia turística pueda tener una incidencia real a partir del diagnóstico, que no pongo en duda y que no cuestiono que se ha hecho con el resto de agentes, pero creo que es importante llevar al papel y a lo público este tipo de actuaciones.

Por último -que se me queda aquí-, tampoco me ha dicho nada sobre el observatorio turístico de la Comunidad de Madrid, sobre lo que también creo que le he preguntado en mi primera intervención, y me gustaría saber qué grado de desarrollo tiene. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrero. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra la señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidente. Muchas gracias, directora general, por sus respuestas. Yo sé que el tiempo es limitado, pero, bueno, ya sabe que usted puede venir también a petición propia, o sea que espero que lo que no le dé tiempo a contestarnos pues nos lo pueda contestar.

Me resulta un poco frustrante lo que nos cuenta de la mesa regional. Ya sabemos que está reuniéndose de media una vez al año, es que ya lo hemos preguntado por escrito y oralmente, y ya sabemos que hay un decreto. Lo que le hemos pedido al consejero y al viceconsejero es que eso cambie. Usted no me ha dado aquí ninguna pista de que esto vaya a cambiar ni de que vaya a haber más escucha.

Sobre la ley de turismo, que yo también quería preguntarle, quería preguntarle aquí, porque hemos hecho una pregunta por escrito, y, ¡oh sorpresa!, la Mesa de la Asamblea de Madrid nos la ha inadmitido diciendo que no es algo que pueda contestar el Gobierno. Bueno, pues si el Gobierno no es el que fomenta la ley de turismo, dígame usted quién la fomenta. Tiene mala pinta si empiezan así con las respuestas de cara a la escucha.

No me ha contestado nada sobre los datos contables. Esto me resulta realmente importante, porque el debate de los presupuestos está a la vuelta de la esquina y hay que saber cómo gastamos el dinero; nuestra labor de oposición también es esa parte de control.

La semana que viene, el día 27, es el Día Mundial del Turismo. La presidenta Díaz Ayuso nos ha convocado el día 24; no sé si aprovechará ese acto, al que, por supuesto, asistiré, para hacernos algún anuncio, que es algo que suele suceder. ¿Quiere usted adelantarnos algo de las cosas que vamos a saber la semana que viene?, siempre es fecha para saber algo de turismo. Nosotros, por supuesto, aprovecharemos la semana que viene para poner encima de la mesa algunas de las cosas, algunos de los debates en los que estamos y siempre hemos estado a propósito del turismo que tiene que ver con la sostenibilidad.

Sale muchas veces de su discurso, ha salido aquí, usted no lo ha dicho, lo ha comentado su señoría del PP, el tema este del alto valor. Yo, realmente, quiero que me expliquen qué es esto del alto valor. ¿Es aumentar la estancia hasta los seis días? Esto lo ha repetido varias veces. ¿Por qué se quedan más? ¿Lo tienen estudiado? ¿Tiene que ver con los eventos? ¿El éxito del turismo madrileño es convertir Madrid en un "eventódromo"? Pues no sé lo que opinan los vecinos del Bernabéu; creo que están encantados. Lo mismo pasa también en otras zonas fuera de la M-30, que son Madrid.

Turismo como generador de empleo. Bueno, empleo sí, pero de mala calidad. Esos son los datos que tenemos; si usted tiene otros, le agradecería que los mostrase. No sé si usted recuerda la penosidad que supuso aprobar el convenio de hostelería, que no se consiguió hasta que no hubo una amenaza de huelga. En fin, hablar de bonanza en esta parte... Es verdad que no era el objeto principal, pero creo que de hostelería se puede hablar mucho. Yo, de hecho, he formulado alguna pregunta a propósito de la calidad del empleo en la hostelería y, por supuesto, me han dicho que en esta comisión no toca, así que no se preocupe, que está aprobada para la Comisión de Economía y Empleo y allí sustanciaré una pregunta que hable de la calidad del empleo en la hostelería de la región.

La directora general de la Unesco, en la 46 comisión del Comité de Patrimonio Mundial, que, como usted sabrá, ha sido este verano, ha hecho unas declaraciones que yo creo que son importantes, habla de la amenaza -insisto, no son las declaraciones de Más Madrid, son de la directora general de la Unesco- que supone el turismo para el patrimonio, para el arte, para los cascos históricos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, vaya terminando.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Sí, claro, presidente. Yo no sé cuándo vamos a discutir sobre esto, pero igual que todos los eventos sean en la Puerta de Alcalá, que pertenece al Paisaje de la Luz, no es

buena idea. Frente a los datos triunfalistas, más autocrítica, más escucha y más sostenibilidad. Trabajemos conjuntamente para que el turismo de la región sea un aporte realmente para las personas que viven en esta región. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Torija. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Vega de la Vara.

La Sra. **VEGA DE LA VARA**: Voy a empezar leyendo lo que es un turista de alto valor, que es tan difícil como buscar una definición. El turista de alto valor, según dice Turespaña, es el que encaje con una estrategia para la gestión del destino más sostenible, porque viajar fuera de temporada -no sé- ayuda a desestacionalizar. Consume otro tipo de productos y así diversificar flujos turísticos ya que, por ejemplo, sol y playa no está entre sus elecciones y, en cambio tiene otras, como la cultura. Madrid destino cultural, gastronomía, en Madrid Sabemos; o las compras. Y eso ayuda a redirigir flujos. También el que se queda más, evidentemente, un turista que se queda más en un hotel es más sostenible que el que se queda un fin de semana, simplemente por el gasto de agua, toallas, etcétera.

Cuando ustedes preguntan por la presentación de la ley del turismo, no sé qué son ustedes, nosotros somos un grupo parlamentario que también podemos hacer leyes. No sé, así como dato.

Quiero agradecer el desarrollo del turismo. Gestionar el turismo es comprender la capacidad de carga que tenemos en nuestra región por estar redirigiendo flujos para que vayan más allá de la capital. Yendo a otros municipios conseguimos también desestacionalizar y descentralizar el turismo para que tengamos esos turistas de alto valor a los que les interesa el hayedo de Montejo, la Sierra Oeste o la Sierra Norte, además, porque conozco que el pasado año el número de viajeros que pernoctaron fuera de la capital creció casi un 18 por ciento, además de que crece más que los que se quedan dentro de la capital.

Simplemente quiero también dar las gracias por los tres centros de las comarcas turísticas. Qué importante es eso para los municipios, tener a los compañeros al lado, poder hacer paquetes turísticos compartidos entre dos municipios, veo uno por la mañana y otro por la tarde y como en el del medio, lo que hace que intensifiquemos esto de tener turistas por toda nuestra región.

Me gustaría terminar diciendo que Madrid es una ciudad que está dentro de las más seguras de Europa en comparación con otras capitales europeas, lo que podemos comparar con Bruselas, etcétera, etcétera. Además, según National Geographic Viajes -que hace un estudio-, Madrid es la tercera ciudad mundial -la tercera- para hacer turismo. ¡Qué orgullo!, ¿no?, estar detrás de tres grandes, como París y Dubái, y qué orgullo también que, según los hosteleros, en uno de sus estudios, comparen a Madrid con Nueva York. Cada vez Madrid es más, nuestra región es más, y crece más y mejor en turismo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Vega de la Vara. En el turno final de dúplica tiene la palabra la señora directora general por un tiempo máximo de cinco minutos; señora Martínez, tiene la palabra.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA** (Martínez Cerro): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias a todos por sus apreciaciones. Disculpe, señora Torija, porque antes no he podido responder a sus preguntas; hay muy poco tiempo, y quiero, de verdad, destinar un tiempo a viviendas de uso turístico.

En cuanto a la ley del turismo, simplemente decirles que es cierto que es uno de los compromisos recogidos en la estrategia -lo vuelvo a mencionar- es la actualización de las normas que rigen la actividad turística. En este sentido, hemos modificado ya varios decretos que hicimos el año pasado, Decreto 19/2023, de Establecimientos Hoteleros, publicado el 22 de marzo de 2023; Decreto 48/2023, de Alojamientos de Turismo Rural, publicado el 4 de mayo de 2023; actualmente, en tramitación, campamentos de turismo y de áreas de acogida y pernocta de autocaravanas, camperes y similares; decreto del que vamos a hablar ahora, de Apartamentos turísticos y viviendas de uso turístico, actualmente en tramitación.

Y sobre las cuestiones que ustedes me preguntan, la Ley de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid, cuya modificación tenemos previsto iniciar para el primer trimestre de 2025, y Decreto 99/1996, de Agencias de Viaje que tiene una modificación prevista, que se iniciará el primer trimestre de 2026.

Muchas gracias, señora Vega. Tampoco he podido dirigirme antes a usted, hay muchas preguntas y es complicado dar respuesta a todas. Efectivamente, el turista de alto valor no es un turismo para ricos, como usted bien ha definido, es aquel que entiende y aprecia la propuesta del destino, quien se comporta de una manera responsable, quien contribuye a la distribución de los flujos, que se interesa por el patrimonio y por la cultura de un destino, y quien también establece unos vínculos emocionales con el destino y tiene una capacidad alta de prescripción; así que muchas gracias por apuntar esto también.

Rápidamente, porque no sé qué tiempo me queda. Quiero hablar de viviendas de uso turístico, porque es algo que ha interesado a todos los grupos parlamentarios. Es cierto que este es un tema complejo, que el Tribunal Constitucional establece que está bajo distintos títulos competenciales: el Estado, de las comunidades autónomas y de los municipios.

Quisiera contextualizar cuál es la situación de Madrid. Las VUT, según el INE, representan el 0,66 por ciento de las viviendas en la Comunidad de Madrid, datos de febrero de 2024, que son los últimos publicados; en Canarias son el 4,3; en Baleares, el 3,84 por ciento; en la Comunidad Valenciana es el 1,81 por ciento, y, en Cataluña, el 1,34. Les recuerdo que en Madrid son el 0,66 por ciento.

Es cierto que hay que hacer una regulación de forma lógica, preservando la seguridad, la convivencia vecinal y el descanso de los vecinos, pero también teniendo en cuenta que es una actividad legal. En cualquier caso, no estamos de acuerdo con la oferta ilegal; quien opera en Madrid debe operar dentro del marco de la ley. En junio ya se arrancó con el plan de refuerzo y control de la actividad de las viviendas de uso turístico que contempla medidas en cuatro ámbitos: en primer lugar, estamos realizando un importante esfuerzo en el control de las viviendas de uso turístico; ha habido un aumento

significativo de los efectivos dedicados al control de la actividad, sumando a los 16 anteriores, otros 17, incluido un equipo dedicado a aplicar el Reglamento, recién aprobado por el Parlamento Europeo. Se están haciendo planes de control, coordinados por el equipo técnicos de supervisión; entre 2018 y 2024 se retiraron del mercado -recuerdo- 3.199 viviendas de uso turístico por diferentes irregularidades, en su mayoría por falsedad en la declaración responsable al carecer de licencia municipal. Se está haciendo una revisión de las sanciones para aquellos propietarios en el sentido, además, que decía de las VUT que reincidan y sigan ejerciendo la actividad pese a las resoluciones de cese emitidas por el órgano competente. También se está poniendo en marcha un sistema de refuerzo para facilitar la colaboración e intercambio de información con los municipios. Y se está haciendo la modificación, que ahora pasará a concretar, del Decreto 79/2014, por el que se regulan los apartamentos turísticos y las viviendas de uso turístico de la Comunidad de Madrid; ayer mismo se publicó el texto del proyecto de decreto y hoy se inicia el trámite de audiencia e información pública del proyecto, hay un plazo de quince días para la realización de alegaciones, y posteriormente se recabarán los informes preceptivos y se notificará a la Comisión Europea. Y, finalmente, a la vista de la documentación, informes, observaciones y demás trámites, se dará redacción definitiva y se elevará al Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva.

Quería pasar muy rápidamente por los puntos que estamos incluyendo en el proceso de decreto. En primer lugar, se aclara que son los diferentes planes urbanísticos y las ordenanzas municipales las que tienen capacidad de incluir las exigencias sobre el uso compatible o complementario de las modalidades de viviendas de uso turístico o, bien, añadir otras limitaciones sectoriales respetando en todo caso los principios de proporcionalidad, objetividad, necesidad y seguridad jurídica. También se están actualizando los requisitos mínimos exigibles a las modalidades alojativas de apartamentos turísticos y de viviendas de uso turístico en aras de una mayor calidad en la prestación de los servicios de hospedaje y protección de las personas usuarias. En este mismo sentido, se introduce una remisión genérica en la normativa sectorial en materia de accesibilidad, también se da un nuevo redactado que alude a los requisitos mínimos y condiciones de las viviendas de uso turístico, que recogen las condiciones que deben tener cada una de las instancias. Y también con la finalidad de aumentar la seguridad jurídica se recoge en este decreto que ninguna vivienda sometida al régimen de protección pública en la Comunidad de Madrid podrá destinarse a un uso turístico conforme a lo establecido en el artículo 7 del Decreto 74/2009, de 30 de julio.

Intuyo que ya tengo que ir terminando. Agradecerles a todos sus palabras de hoy y nos vemos en las siguientes comisiones. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez; muchas gracias por su comparecencia. Pasamos al segundo punto del orden del día.

—— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ——

(Pausa.) No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Les informo que tenemos ahora Mesa y Portavoces. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 12 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid